



BANCO INTERNACIONAL

QUEDA ANULADO

Por haberse perdido, se va (n) a anular el (los) siguiente (s) cheque (s): Número 062951 Valor 800.000,00 A la orden de ... Girados por JULIO TINAJERO P. a cargo de la cuenta corriente N° 070-003266-4 del BANCO INTERNACIONAL S.A. -515

QUEDA ANULADO

Por orden del titular de la cuenta corriente N° 020-008339-8 del BANCO INTERNACIONAL S.A. se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques N° 511306 al 511325 -512

QUEDA ANULADO

Por orden del titular de la cuenta corriente N° 080010123-6 del BANCO INTERNACIONAL S.A. se comunica que están anulados por pérdida los formularios de cheques N° 794984 al 794984 -513

QUEDA ANULADO

Por haberse perdido, se va (n) a anular los siguiente (s) cheque (s): Número 690982 Valor 90.000,00 A la orden de AL PORTADOR. Girados por HUGO ALVAREZ a cargo de la cuenta corriente N° 17411-3 del BANCO INTERNACIONAL S.A. -514



BANCO POPULAR

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s) CUENTA 16016497 No. CHEQUE 00194-00240 VALOR S/ 6.000 GIRADOR GUILLERMO LINCANGO Beneficiario ... del Banco Popular del Ecuador -516

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s) CUENTA 10184622 No. CHEQUE 4649 VALOR S/ 80.000 GIRADOR ... Beneficiario ... del Banco Popular del Ecuador -517

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s) CUENTA 10814413 No. CHEQUE 29.9 VALOR S/ 3.784 dólares GIRADOR Enia Salazar M. Beneficiario ... del Banco Popular del Ecuador. -518

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s) CUENTA 101000 No. CHEQUE 5322-5350 VALOR S/ ... GIRADOR Diego Romero. Beneficiario ... del Banco Popular del Ecuador. -519

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s) CUENTA 10160346 No. CHEQUE 116 VALOR S/ 200.000 GIRADOR GUILLERMO CISNEROS Beneficiario ... del Banco Popular del Ecuador. -520

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s) CUENTA 110-5857 No. CHEQUE DEL 283 AL 295 VALOR S/ ... GIRADOR MILTON CORDOVA Beneficiario ... del Banco Popular del Ecuador. -521

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s) CUENTA 110-3258 No. CHEQUE 270 VALOR S/ 400.000 GIRADOR C.A.S.I.A. Beneficiario ... del Banco Popular del Ecuador. -522

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque(s) CUENTA 1108254-8 No. CHEQUE 8823 VALOR S/ 50.000 GIRADOR ELEDODORO VEGA Beneficiario ... del Banco Popular del Ecuador. -523



FILANBANCO

Anulación de formularios de cheques: en blanco

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta. Cte. No 2706951 Cheque Inicial Final Valor 1395.000,00 -524

QUEDA ANULADO

Anulación de formularios de cheques: Firmado en blanco

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta. Cte. No 22748387 Por haber sido Sustraído Cheque Inicial 196 final Valor -505

QUEDA ANULADO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 5430156227 perteneciente a JORGE SIDEL TORRES -506

QUEDA ANULADO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 5032111990 -507

QUEDA ANULADO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 5430129211 -508

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 303781 por haber sido sustraído. Inicial 7121; por S/ 7.000.000,00 -180

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 117015 por haber sido sustraído. Inicial 858 AL 861 -181

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 117026-9 por haber sido sustraído. Inicial N° 000823 -182

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 0010014590 por haber sido sustraído. Inicial 92 AL 94 -183

haber sido sustraído. 39; por S/ 100.000,00 -183

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 10671191 por haber sido sustraído. 00072; -184

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 2118540-5 por haber sido sustraído. N° 89 AL 90; por S/ 60 -185

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 0010014590 por haber sido sustraído Inicial 28; -186

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 22689984 por haber sido sustraído Inicial 1423 AL 1460 -187

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 2229083 por haber sido sustraído Inicial 157/173 AL 200; -188

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 55901522 por haber sido Perdido Inicial 1220 -189

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 55903748 por haber sido sustraído Inicial 03 AL 20 -190

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 10225639 por haber sido sustraído Inicial 92 AL 94 -191

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 2111376-5 por haber sido Perdido Inicial 000379 AL 000470 -192

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 2107279-9 por haber sido sustraído Inicial 003555 AL 003600 -193

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 777000 por haber sido ... Inicial 617 -194

QUEDA ANULADO

Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) formulario (s) de cheque (s) de la Cta. Cte. N° 5422744004 por haber sido sustraído. N° 420; por S/ 200.000,00; 438; por S/ 46.403,00 -195

QUEDA ANULADO

Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros N° 5830034325; correspondiente a MAURICIO PAUCAR -196

Ponemos en conocimiento del público que hemos sido notificados, del extravío de las siguientes Libretas de Ahorros: N° 2930000852 correspondiente a SALOMON VENEGAS ALOMOTO -197

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "CONSULTORES ESPECIALIZADOS NACIONALES CONSULGEN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía "CONSULTORES ESPECIALIZADOS NACIONALES CONSULGEN CIA. LTDA." aumentó su capital en S/ 1'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Loja el 22 de diciembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.0222 de 20 Ene. 1995. El capital actual de S/ 2'000.000 está dividido en 200 participaciones de S/ 10.000.

Quito, 20 Ene. 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

la/552

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CADBARES CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "CADBARES CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 20 de enero de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.0401 de 7 Feb. 1995.

1. SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Alberto Borja Plata	casado	ecuatoriana	Quito
Luis Vallejo			
Cabezas	casado	ecuatoriana	Quito
Leonardo Camacho			
Arteta	casado	ecuatoriana	Quito
Daniel Galeano			
Benicka	casado	argentina	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: el de Servicios.

3. DURACION: 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 2'000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente. El representante legal es el Presidente y el Gerente, conjunta o independientemente.

Quito, 7 Feb. 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

la/546